

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Fijación de Estado

Estado N.º 125

Entre 10/11/2020

y 10/11/2020

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
2019-00514-00	Sucesión	María Yanid Álvarez Amaya	José Alid Álvarez	Auto señala fecha audiencia de inventarios y avalúos	09-11-2020	1	
2019-00562-00	Verbal de Simulación	Fernando Emiro Triana Cardozo	Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Auto pone en conocimiento pruebas	09-11-2020	1	
2020-00391-00	Ejecutivo con Garantía Real Hipotecaria	Banco Comercial AV Villas S.A.	Edgar Hernando Sánchez Ortiz	Auto inadmite demanda y ordena al actor subsanarla en el término de 5 días	09-11-2020	1	
2020-00393-00	Ejecutivo con Garantía Real Hipotecaria	Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Carlos Andrés Ortiz Villalobos	Auto inadmite demanda y ordena al actor subsanarla en el término de 5 días	09-11-2020	1	
2020-00394-00	Verbal de Restitución de Tenencia de bien inmueble	Banco Davivienda S.A.	Mercedes Sanabria Jiménez	Auto admite demanda	09-11-2020	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)** (Inhábil 7 feriado el 8 de los corrientes)

Ma. Mercedes Morales Hernández
Secretaria